

BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) INMOVILIZADO	2775.979.821,31	2.697.387.829,47
III. Inmovilizaciones materiales	2.182.799.050,26	2.107.553.378,87
1. Terrenos y construcciones	1.467.314.608,70	1.431.369.914,35
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	68.400.430,00	66.726.158,26
3. Utillaje y mobiliario	301.319.986,70	364.228.748,55
4. Otro inmovilizado	345.764.024,86	245.228.557,71
V. Inversiones financieras permanentes	593.180.771,05	589.834.450,60
1. Cartera de valores a largo plazo	523.999.407,17	504.328.407,17
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	70.137.762,48	86.364.102,53
4. (Provisiones)	-956.918,66	-858.059,10
C) ACTIVO CIRCULANTE	426.861.386,44	512.852.158,24
I. Existencias	15.250.866,46	8.924.843,53
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	15.250.866,46	8.924.843,53
II. Deudores	349.621.837,07	338.194.677,82
1. Deudores presupuestarios	837.496.185,02	834.530.699,10
2. Deudores no presupuestarios	5.982.832,51	17.053.338,44
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	310.679,79	82.323,78
5. Otros deudores	4.000.867,23	15.178.488,82
6 (Provisiones)	-498.168.727,48	-528.650.172,32
III. Inversiones financieras temporales	17.269,42	17.269,42
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	17.269,42	17.269,42
IV. Tesorería	61.971.413,49	165.715.367,47
TOTAL GENERAL (A+B+C)	3.202.840.687,69	3.210.239.987,71

PASIVO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) FONDOS PROPIOS	-247.753.948,47	-97.860.166,94
I. Patrimonio	- 9.552.006,28	246.543.170,15
1. Patrimonio	- 9.552.006,28	246.543.170,15
III. Resultados del ejercicio anterior	- 88.358.160,66	-256.095.176,43
1. Resultados del ejercicio anterior	- 88.358.160,66	-256.095.176,43
IV. Resultados del ejercicio	-149.843.781,53	-88.308.160,66
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.560.358.266,02	2.447.634.156,68
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	1.471.492.194,80	1.759.500.148,53
1. Obligaciones y bonos	1.471.492.194,80	1.759.500.148,53
II. Otras deudas a largo plazo	1.088.866.071,22	688.134.008,15
2. Otras deudas	1.088.414.047,93	687.664.600,21
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	452.023,29	469.407,94
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	890.236.370,14	860.465.997,97
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	349.830.438,73	312.449.250,91
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	337.728.319,19	304.295.838,42
2. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	12.102.119,54	8.153.412,49
III. Acreedores	540.405.931,41	548.016.747,06
1. Acreedores presupuestarios	484.349.993,19	490.572.877,43
1.1 Formalización de acreedores	-62.588,44	
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	9.221.422,98	8.529.805,65
4. Administraciones públicas	3.023.741,58	2.862.132,16
5. Otros acreedores	40.543.023,30	42.849.881,35
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	3.330.338,80	3.202.050,47
TOTAL GENERAL (A+C+D)	3.202.840.687,69	3.210.239.987,71

CUENTA DE RESULTADOS

DEBE	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	247.074.642,51	229.744.070,70
b) Consumos del ejercicio	247.074.642,51	229.744.070,70
3. Otros gastos de gestión ordinaria	1.528.109.373,69	1.498.671.579,54
a) Gastos de personal.	1.056.063.420,45	1.032.977.096,39
a.1) Sueldos y salarios	893.838.026,07	874.215.028,51
a.2) Cargas sociales	162.225.394,38	158.762.067,88
b) Prestaciones sociales	82.591.403,47	78.959.113,60
d) Variación de provisiones de tráfico	-30.481.444,84	32.636.822,57
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-30.481.444,84	32.636.822,57
e) Otros gastos de gestión	311.750.745,40	309.470.188,44
e.1) Servicios exteriores	309.606.214,84	307.481.324,75
e.2) Tributos	46.611,20	47.979,83
e.3) Gastos diversos	2.097.919,36	1.988.863,69
f) Gastos financieros y asimilables	108.086.389,65	115.237.098,61
f.1) Por deudas	108.086.389,65	115.162.696,70
f.2) Por pérdidas de inversiones financieras (CER's)	0,00	74.401,91
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	98.339,50	-70.656.719,90
4. Transferencias y subvenciones	1.588.472.930,56	1.510.607.102,81
a) Transferencias corrientes	1.471.055.589,12	1.386.823.136,69
c) Transferencias de capital	117.417.341,44	123.783.966,12
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	103.388.926,12	72.785.293,12
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,01	57.243,03
c) Gastos extraordinarios	50.241.370,62	48.884.129,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	53.147.555,49	23.843.921,09
SALDO ACREEDOR (AHORRO)		
	3.467.045.872,88	3.311.808.046,17

HABER	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión tributaria	3.138.435.748,08	3.044.641.229,27
a) Ingresos tributarios	3.121.188.268,86	3.028.665.258,04
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.113.962.027,70	1.102.787.974,56
a.2) Impuesto sobre sociedades	213.556.531,55	207.896.688,35
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	58.086.629,22	53.050.496,00
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	44.741.031,93	48.626.830,19
a.8) Otros impuestos directos	37.405.785,54	15.613.999,30
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	48.329.767,37	43.476.953,78
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	1.184.256.852,17	1.111.942.471,07
a.11) Impuestos especiales	409.399.346,84	431.087.135,91
a.12) Impuestos directos extinguidos	19.755,40	0,00
a.15) Tasas por prestación de servicios	11.430.541,14	14.182.708,88
b) Cotizaciones sociales	2.405.916,04	2.722.244,73
c) Prestaciones de servicios.	14.841.563,18	13.253.726,50
c.1) Precios públicos por prestación de servicios	14.841.563,18	13.253.726,50
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	108.622.530,25	127.676.666,99
a) Reintegros	7.793.182,28	27.173.525,20
b) Ventas y prestaciones de servicios	40.280.193,86	35.914.973,78
c) Otros ingresos de gestión	39.033.095,71	44.173.737,73
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	39.033.095,71	44.173.737,73
f) Otros ingresos financieros	21.515.878,40	20.414.430,28
f.1) Otros intereses	21.515.878,40	20.414.430,28
3. Transferencias y subvenciones	48.614.882,67	44.429.733,79
a) Transferencias corrientes	36.931.359,15	32.434.906,62
b) Transferencias de capital	11.683.523,52	11.994.827,17
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	21.466.341,61	6.752.255,46
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	78.631,07	434.576,31
c) Ingresos extraord. ejercicio corriente	66.597,68	1.897,50
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	21.321.112,86	6.315.781,65
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	149.906.369,97	88.308.160,66
	3.467.045.872,88	3.311.808.046,17

Remanente de Tesorería

REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2015	-183.291.476,31
-------------------------------------	-----------------

+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	263.631.427,00
--------------------------------	----------------

+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	769.527.685,10
- Derechos Dificil Recaudación	491.941.519,27
- Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar	2.742.670,21
- Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar C.A.T.	29.797.053,10
+ Ppto. Ingresos: Ejercicios Cerrados	3.623.516,21
- Derechos Dificil Recaudación	2.634.632,09
+ Ingresos Extrapresupuestarios	17.819.176,30
- Derechos Dificil Recaudación	223.075,94

- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	508.894.316,80
-----------------------------------	----------------

- Ppto. Gastos. Ejercicio Corriente	469.741.140,97
- Ppto. Gastos. Ejercicios Cerrados	6.371.566,31
- Gastos Extrapresupuestarios	32.781.609,52

+ FONDOS LÍQUIDOS	61.971.413,49
-------------------	---------------

REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	-183.291.476,31
------------------------------	-----------------

R.T. Afecto Fondo Haciendas Locales	52.425.427,95
Desv. Financ. Acumul. Positivas	2.382.711,36

REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO	54.808.139,31
-------------------------------	---------------

REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES	-238.099.615,62
---	-----------------

Informe relativo al cálculo del Remanente de Tesorería a 31/12/2015

1.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

Se considera que la cifra de deudores pendientes de cobro a 31/12/2015 que puedan hacerse efectivos en el ejercicio 2016, asciende a 263.631.427,00€.

El análisis de esta cifra se ha estructurado de la siguiente manera:

1.1 Presupuesto Ejercicio Corriente	258.920.507,53€
1.2 Presupuesto Ejercicios Cerrados.	988.884,12€
1.3 No Presupuestarios	17.596.100,36€
1.- Derechos Pendientes de Cobro	263.631.427,00€

1.1 Presupuesto Ejercicio corriente

El análisis de este punto se desglosa en cinco apartados.

Deudores en Contabilidad Auxiliar de Terceros	729.887.342,98€
Otros Deudores Presupuestarios	39.640.342,12€
Total	769.527.685,10€

Dudoso cobro deudores CAT	- 489.299.101,49€
Dudoso cobro otros deudores presupuestarios	- 2.642.417,78€
Total	- 491.941.519,27€

Minoración Partidas Pendientes de Aplicar	2.742.670,21€
Minoración Partidas Pendientes de Aplicar C.A.T	-29.797.053,10€

Presupuesto de Ingresos: Ejercicio corriente 245.046.442,56€

1.1.1 Deudores en Contabilidad Auxiliar de Terceros

De las cifras relativas a este apartado no se dispone del dato de origen de la deuda. Es por esto, que no puede clasificarse en deuda del año y de ejercicios anteriores. Su importe global se ha considerado como deuda del año en la estructura del Remanente de Tesorería. Esto no incide en la calidad de la cifra resultante, dado que, en los deudores de CAT, la consideración de dudoso cobro se realiza sin referencia al año origen de la deuda.

A continuación se presenta el desglose por cuentas que componen este apartado.

Cuenta Mayor	Denominación	Saldo deudor CAT	Saldo acreedor a devolver	Saldo pendiente de aplicar	Total saldo acreedor
4310000001	I.R.P.F.	16.469.286,30	3.679.733,13	7.236.323,09	10.916.056,22
4310000002	Sociedades	11.991.889,27	11.378.657,99	4.085.986,01	15.464.644,00
4310000222*	Soc. Otras Com.	1.155.485,43			
4310000025	I.R.P.F. no residentes	225.526,72	73.528,52	18.508,40	92.036,92
4310000024	Actualiz. Valores	0,01			
4310000011	Sucesiones	7.756.510,28	92.713,75	1.225.278,09	1.317.991,84
4310000003	Patrimonio	1.067.723,43		175.447,72	175.447,72
4310000031	Gravamen s/ reval. de activos	0,20		0,01	0,01
4310000028	Prod. energ. eléctrica	420.934,83	529.685,01	130.781,56	660.466,57
4310000029	Grandes Superficies	1.156.047,26			
4310000032	Depósitos bancarios			8.331,56	8.331,56
4310000005	I.V.A	44.469.292,06	99.827.717,53	2.108.944,32	101.936.661,85
4310000007	Imptos. Especiales	491.018,29	5.704.122,53	96.162,77	5.800.285,30
4310000555*	I.V.A. Otras Com.	204.055,39	15.339,62	216,00	15.555,62

4310000016	Transporte	552.796,41	560,48	18.763,85	19.324,33
4310000012	Transm. Patrim.	4.512.254,52		105.711,70	105.711,70
4310000013	A.J.D.	866.763,59	87,12	231.950,07	232.037,19
4310000023	Primas Seguro	170.216,16	275,30	138.247,17	138.522,47
4310000027	Venta Minor. Hidr.	128.795,23	882.287,46	42.733,08	925.020,54
4310000004	Extinguidos	0,01			
4310000034	Gases fluorados	3.663,07			
4310000014	Tasas Juego	245.326,88		129.107,69	129.107,69
4310000015	Superf. Minas	133,12			
4310000666*	Sanc. Otras Com.	721.613,11			30.780,08
4310000017	Sanc. Y Recargos	14.373.562,01	326.018,74	169.290,41	495.309,15
4310000026	Inter. Demora	282,49		1.204,59	1.204,59
4310000010	No fiscales	8.153.340,94		12.445,67	
4190000100***	Trasp. Ejec. No Pptarios	- 1.787.379,03			
4310000000	Gestión Ordinaria	20.793.431,01		30.031,34	30.031,34
4360000000	Vía Apremio	496.779.618,37		1.471.828,89	1.471.828,89
4350000000*	Situac. Especiales	24.017.826,59		12.240.168,41	12.240.168,41
4320000000**	Gest. Ordin. Aplaz.	55.667.634,88		80.532,96	80.532,96
4321000000**	Vía Aprem. Aplaz.	19.279.694,15		39.057,74	39.057,74
	TOTAL	729.887.342,98	122.510.727,18	29.797.053,10	152.326.114,69

* En aras a la trazabilidad y simplificación entre la información recibida de la Contabilidad Auxiliar de Terceros y la utilizada en la elaboración del R. T., estas cuentas, que son consideradas no presupuestarias, se incluyen en este apartado. Las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn, se corresponden con actas levantadas a deudores tributarios, en la parte de la liquidación por Sociedades, IVA y sanciones, de otras comunidades. El reconocimiento de estos deudores se hace con abono a la cuenta 5561000004htn "Operaciones a formalizar de otras comunidades". Estos deudores compensan el correspondiente saldo acreedor de la 5561000004htn, saldo acreedor vencido en la medida que se cobren los correspondientes deudores. Al cierre del ejercicio, el saldo acreedor de 6.607.738,43€ de la cuenta 5561000004htn refleja unos cobros ya realizados y la compensación del saldo de las cuentas 4310000222htn, 4310000555htn y 4310000666htn que asciende a 2.031.711,86€, lo que justifica no contemplar el saldo de la cuenta 5561000004htn compensando los deudores, sino contemplarlo como parte del saldo de acreedores no presupuestarios.

** En las cuentas 4320000000htn "Gestión Ordinaria con Aplazamiento" y 4321000000htn "Deudores en Vía de Apremio con Aplazamiento" se considera únicamente la deuda vencida y aquella cuyo vencimiento se produce a corto plazo, tomando el dato informado por CAT.

*** El saldo de la cuenta 4190000100cfna "Otros Acreedores no Presupuestarios por gestión de cobros", recoge unos acreedores que surgen como consecuencia del nacimiento de los correspondientes deudores para su tramitación por la agencia ejecutiva, su exigibilidad dependerá en todo caso, de la realización de dichos deudores. Esto supone su minoración tanto a efectos de la cuantificación de los deudores, como de la consideración de los de dudoso cobro. Se considerará, con criterio de prudencia, que los mismos se recogen en el saldo de Deudores No Fiscales.

El saldo acreedor CAT integra dos conceptos; aquellas cuentas acreedoras que lo son como consecuencia de un devengo negativo o un ingreso indebido y que la consecuencia es la devolución de dichos saldos, y aquellas otras que el saldo negativo proviene de la falta de contabilización del devengo que corresponde al cobro ya contabilizado en 2015 y que una vez que entre en el sistema saldrá la cuenta acreedora, teniendo el carácter dicho devengo de derecho liquidado del ejercicio en el que se contabilice, en este caso 2016.

1.1.2 Otros Deudores Presupuestarios

La cuenta de mayor 4311000000 "Deudores por derechos reconocidos en dependencias" recoge tanto los Deudores por derechos liquidados del presupuesto corriente, como los deudores de presupuestos cerrados.

Sociedad	Saldo 4311	Presupuestos Cerrados	Presupuesto Corriente	Total	Diferencia
CFNA	40.433.669,46	2.905.551,40	37.528.118,06	40.433.669,46	0,00
HTN	3.679,28		3.679,28	3.679,28	0,00
INBS	63.973,74		63.973,74	63.973,74	0,00
INDJ	771.029,80	421.888,33	349.141,47	771.029,80	0,00
SNE	914.374,32		914.374,32	914.374,32	0,00
SNS	1.069.261,68	296.076,48	781.055,25	1.077.131,73	-7.870,05
TOTAL	43.255.988,28	3.623.516,21	39.640.342,12	43.263.858,33	-7.870,05

La diferencia entre el saldo que arroja la cuenta de mayor y la configuración de los deudores por ejercicios se debe a una compensación entre partidas de gasto correspondientes a 2015 con partidas de ingreso correspondientes al ejercicio 2016 y que se ha efectuado con fecha contable de 2015.

1.1.3 Derechos de difícil recaudación de deudores de CAT

Los derechos de difícil recaudación de deudores de CAT, se calculan siguiendo los criterios que se vienen utilizando en años anteriores y que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuenta de Mayor	Saldos al 31.12.2015	Saldos al 31.12.2015	%	Provisión
4360000000 Vía Apremio Ordinario	496.779.618,37			
A.Ejecutiva Ordinarias		496.779.618,37	90	447.101.656,53
4350000000 Situaciones Especiales	24.017.826,59			
Prescripciones 2013		24.017.826,59	36	8.646.417,57
4321000000 Vía Aprem. Aplazam.	506.172,09			
A.Ejecutiva Aplazadas		506.172,09	75	379.629,07
4310000000 Gestión Ordinaria	20.793.431,01			
4310000010 No fiscales	8.153.340,94			
4190000100 No Pptarios Gestión Cobro	- 1.787.379,03			
Ordinarias Recaudación		27.159.392,92	25	6.789.848,23
4320000000 Gestión Ordin. Aplazam.	1.438.499,04			
Aplazadas Recaudación		1.438.499,04	25	359.624,76
4310000001 IRPF	16.469.286,30			
4310000002 Sociedades	11.991.889,27			
4310000003 Patrimonio	1.067.723,43			
4310000011 Sucesiones	7.756.510,28			
4310000012 Trans. Patrimon.	4.512.254,52			
4310000013 Actos Jur. Docum.	866.763,59			

4310000023 Primas Seguros	170.216,16			
4310000025 No Residentes	225.526,72			
4310000026 Int. Demora Ent. Col.	282,49			
4310000027 Hidrocarburos	128.795,23			
4310000028 Prod. Energía Eléct.	420.934,83			
4310000029 Grandes Superficies	1.156.047,26			
4310000031 Gravam. Reval. Activos	0,20			
4310000005 I.V.A.	44.469.292,06			
4310000007 Especiales	491.018,29			
4310000016 Transporte	552.796,41			
4310000014 Tasas Juego	245.326,88			
4310000015 Superf. Minas	133,12			
4310000017 Sanciones y Rec.	14.373.562,01			
4310000032 Depósitos Bancarios	-			
4310000034 Gases fluorados	3.663,07			
5540200000 Pend. Aplicar	- 814.320,82			
Total tributarias		104.087.701,30	25	26.021.925,33
Provisión al 31.12.2015		653.989.210,31	74,82	489.299.101,49

* En el saldo de deudores del punto 1.1.1, en lo que respecta a las cuentas 4320000000hntn y 4321000000hntn figura el saldo de deudores vencidos a 31/12/2015 y de deudores con vencimiento en 2016. A la hora de cuantificar el dudoso cobro, tenemos en cuenta únicamente los deudores vencidos.

** Las cuentas 4310000222hntn, 4310000555hntn y 4310000666hntn, se corresponden con actas levantadas a deudores tributarios, en la parte de la liquidación por Sociedades, IVA y sanciones, de otras comunidades. El reconocimiento de estos deudores se hace con abono a la cuenta 5561000004hntn "Operaciones a formalizar de otras comunidades". Estos deudores compensan el correspondiente saldo acreedor de la 5561000004hntn, saldo acreedor vencido en la medida que se cobren los correspondientes deudores. Es por todo ello que no procede su consideración como de dudoso cobro, al estar compensados por el mencionado saldo acreedor.

*** Aplicando un criterio de prudencia, a la hora de calcular los deudores tributarios de dudoso cobro, consideramos que los ingresos pendientes de aplicar en la cuenta 5540001700hntn se corresponden con ingresos de contraído simultaneo que se aplican al presupuesto de 2016, y por tanto no se minoran de los deudores tributarios.

**** El saldo acreedor en la cuenta 5540200000hntn, se corresponde, según el detalle del informe aportado en el cierre, en un importe de 793.624,37€ con cartas de pago pendientes de aplicar; teniendo en cuenta que según se viene informando en ejercicios anteriores, las cartas de pago se aplican a deudores ya reconocidos, este importe se minorará de los deudores tributarios a la hora de determinar los deudores de dudoso cobro.

***** Tal y como se nos indica desde el Servicio de Recaudación, el saldo deudor de la cuenta 4350000000hntn "Deudores en Situaciones Especiales", debe dotarse en un porcentaje similar al del ejercicio 2014.

1.1.4. Derechos de difícil recaudación de otros deudores presupuestarios.

Los cobros y traspasos a la Agencia Ejecutiva, realizados durante el ejercicio 2015 de otros deudores presupuestarios generados en el ejercicio 2014, han supuesto un 72,59%, por tanto quedan pendientes el 27,41% de los mismos.

Si consideramos que las pautas de cobro en el ejercicio 2016 serán similares a las efectuadas en el ejercicio 2015, hemos de considerar de dudoso cobro el 27,41% de los otros deudores no presupuestarios generados en la ejecución del presupuesto del 2015.

No obstante, este porcentaje no se aplica sobre la deuda de 30.000.000,00€ registrada en relación con la ejecución de la obra del Tren de Alta Velocidad, ya que no se considera una deuda de tramitación similar al resto.

Por tanto, aplicando el porcentaje de dudoso cobro 27,41% a un importe de 9.640.342,12€ el importe de dudoso cobro asciende a 2.642.417,78€.

1.1.5. Minoración de partidas pendientes de aplicar y en formalización.

Del saldo acreedor de la cuenta 5540001700htn "Cobros normalizados pendientes de aplicar", se corresponde con cartas de pago pendientes de aplicar, un importe de 135.135,20€, según informe aportado en el cierre contable. Las cartas de pago pendientes de aplicar se corresponden con ingresos de contraído simultaneo que se aplican al presupuesto de 2016, no obstante su importe forma parte de los fondos líquidos. Dado que forman parte de la financiación del presupuesto de 2016 no constituyen financiación del remanente de tesorería y por tanto hay que descontarlos del mismo. El saldo acreedor restante, por un importe de 207.215,84€, se corresponde con errores a regularizar en el ejercicio 2016.

El saldo acreedor de la cuenta 5540000002cfna "Cobros normalizados no tributarios pendientes de aplicar" asciende a 17.607,63€ y se corresponde, como en el caso anterior, con ingresos de contraído simultaneo que se aplicarán y financiarán el presupuesto del ejercicio 2016, por lo que no forman parte del remanente de tesorería.

El saldo acreedor de la cuenta 5540000003cfna "Cobros fuera de quincena no tributarios pendientes de aplicar" asciende a 29.236,68€ y se corresponde, como en el caso anterior, con ingresos de contraído simultaneo que se aplicarán y financiarán el presupuesto del ejercicio 2016, por lo que no forman parte del remanente de tesorería.

El saldo acreedor de la cuenta 5540200000htn "Cobros pendientes de aplicar en dependencias", se corresponde, según el informe aportado en la documentación del cierre, con cartas de pago pendientes de aplicar en un importe de 814.320,82€ y por tanto a deudores no minorados por dicho cobro con aplicaciones de cobro en el ejercicio; tendremos que deducirlos de la financiación del remanente de tesorería, ya que aparecen como deudores y como tesorería.

El saldo acreedor de las cuentas 55409* "Ingresos Pendientes de Aplicar. Cuentas Especiales de Ingresos", se corresponde con ingresos de contraído simultáneo. Al igual que en los casos anteriores hay que deducirlos del remanente de tesorería. El importe asciende a 1.746.369,88€

El ajuste a realizar en el R. T en este apartado (135.135,20€ + 17.604,63€ + 29.236,68€ + 814.320,82€ + 1.746.369,88€), asciende a 2.742.670,21€.

Tal y como refleja el cuadro incluido en el apartado 1.1.1., el desglose de las cuentas de deudores tributarios, recoge un concepto acreedor, "Saldo pendientes de aplicar" que se genera por la falta de contabilización del devengo en el tributo correspondiente. Este importe alcanza la cifra de 29.791.053,10€ incluido en el apartado 1.1 Presupuesto Ejercicio Corriente.

1.2. Presupuesto Ejercicios Cerrados.

El análisis de este apartado se subdivide en dos puntos únicamente, ya que como se ha explicado anteriormente los deudores tributarios se consideran en su totalidad del ejercicio 2015.

Deudores Pto. ingresos: Ejercicios cerrados	3.623.516,21€
Deudores de dudoso cobro ejerc cerrados	- 2.634.632,09€
Total	988.884,12€

1.2.1 Deudores en departamentos.

Del sistema de información de Presupuestos Cerrados obtenemos el siguiente cuadro:

Cuadro Resumen por Año de la Deuda								
Pendientes de cobro a 31/12/2015								
Soc.	Anteriores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
CFNA	1.325.155,57	145.272,51	66.934,09	59.316,69	87.341,05	189.458,17	1.032.073,32	2.905.551,40
INDJ	0,00	0,00	0,00	0,00	201.787,96	35.561,73	184.538,64	421.888,33
SNE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SNS	51.867,07	19.086,31	176.840,01	10.780,14	5.506,51	2.380,03	29.616,41	296.076,48
TOTAL	1.377.022,64	164.358,82	243.774,10	70.096,83	294.635,52	227.399,93	1.246.228,37	3.623.516,21

Analizando los cobros realizados durante el año 2015 relativos a la deuda a 31/12/2014, se obtienen los siguientes porcentajes de cobro:

% de Cobro del Ejercicio 2015 sobre la Deuda de Ejercicios Anteriores

	Anteriores	2008	2009	2010	2011	2012	2013
% Cobro	38,10	5,19	0,00	10,25	0,97	3,13	35,19
% Dudoso Cobro	61,90	94,81	100,00	89,75	99,03	96,87	64,81

Aplicamos el porcentaje de dudoso cobro en el año 2015 de los derechos del año i a la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2015 de los derechos del año i+1 con lo que se obtiene el siguiente cuadro:

Aplicación del % de dudoso cobro sobre la deuda a 31/12/2014

	Anteriores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Importe	852.377,01	155.828,60	243.774,10	62.911,90	291.777,56	220.282,31	807.680,61	2.634.632,09

1.3 Ingresos No Presupuestarios.

Deudores No Presupuestarios	17.819.176,30€
Deudores No Presupuestarios de dudoso cobro	- 223.075,94€
Total	17.596.100,36€

1.3.1. Deudores por Ingresos No Presupuestarios.

Las cuentas que integran esta agrupación son:

Sociedad	Cuenta	Denominación	Saldo
CFNA	4601001001	Deudores en Ctas Repartim.	310.679,79€
CFNA	5881000000	Orden pago a justificar	4.593,28€
Todas	5883000000	Anticipos de caja fija	293.267,9512€
CFNA	5560000000	Operaciones a formal Nómina	0€
CFNA	4490000001	Otros no Presup. Nómina	60.364,43€
CFNA	5860000001	Nóminas Negativas	349.170,42€
CFNA	5550001000	Remesas pendientes aplicar	-16.264,62€
CFNA	5420031000	Deudores Vivienda	47.438,82€
CFNA	5660007000	Fianzas a corto plazo	3.419,71€
CFNA	5660014000	Fianzas a corto plazo	1.549,71€
SNS	5660019000	Depósitos Constituidos	12.300,00€
CFNA	4490000100	Otros deudores por gestión cobro	15.886,90€
CFNA	4490740100	Otros Cdtos. c/p ADIF-TAV	16.736.769,91
	TOTAL		17.819.176,30€

El saldo deudor en la cuenta 5561000000hntn "Operaciones a formalizar" asciende a 23.587.599,74€ dicho saldo no se encuentra debidamente soportado por lo que, aplicando un criterio de prudencia, no se considera como parte de la financiación otorgada por el Remanente de Tesorería.

Las dos cuentas que se relacionan a continuación compensan sus saldos, pues los pendientes de aplicar se corresponden con deudores de nómina negativa que al cierre no se han saldado con unos cobros ya realizados.

CFNA	5860000001	Nóminas negativas	349.170,42€
CFNA	5550001000	Remesas ptes aplicar	-16.264,62€

El saldo de la cuenta 4490740100, se corresponde con las certificaciones de gasto del corredor navarro del T.A.V., admitidas por la Subcomisión Técnica establecida en el Convenio de Colaboración pendientes de cobrar. Este importe encaja en el plan financiero previsto en dicho convenio, por lo que no procede dotar ninguna provisión por dudoso cobro.

Por tanto, la cifra total de deudores no presupuestarios asciende a 17.819.176,30€.

1.3.2. Deudores de Dudoso Cobro por Ingresos No Presupuestarios.

Los deudores recogidos en el apartado anterior se consideran, atendiendo a su naturaleza, realizables durante el ejercicio 2015, con las siguientes salvedades:

Del importe de deudores de gestión de nóminas 5860000001, deducimos como de dudoso cobro aquellas deudas generadas con anterioridad al 30/06/2015, para las cuales no se haya realizado gestión de cobro en la nómina durante el segundo semestre de 2015. Estos deudores ascienden a 175.637,12€

La cuenta 5420031000 "Deudores Vivienda", que presenta un saldo de 47.438,82€, recoge fianzas de arrendamientos estatales devueltos por cuenta del Estado y que éste nos reintegrará a largo plazo y por tanto se considera de dudoso cobro en el ejercicio 2015.

Si agrupamos los importes identificados como de dudoso cobro obtenemos una cifra de 223.075,94€.

2.- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

La cifra de pendientes de pago que se toma para el cálculo del remanente de tesorería asciende a 508.894.316,80 €. El tratamiento que se ha hecho de estos datos ha consistido en estructurarlos en presupuestarios de ejercicio corriente y de cerrados y no presupuestarios, ya que, aplicando el criterio de prudencia, los acreedores se consideran en su totalidad obligaciones de pago con vencimiento en el ejercicio 2015.

2.1 Acreedores presupuestarios en balance de situación a 31/12/2015

El balance de situación a 31/12/2015, comprende las siguientes cuentas:

• 402 Acreedores por resultas	56.510.502,83€
• 410 Acreedores pagos ordenados (*)	133.748.890,47€
• 413 Acreed. Pdes. Aplicar Ppto.	6.453.217,08€
• 420 Acreedores Dev. Ingresos	165.064.067,20€
• 43 Acreedores tributarios	122.510.727,18€
TOTAL	484.287.404,76€

A estas cifras hay que añadir la cifra de 62.588,44€ recogidos en la cuenta de formalización 5890002000. Se corresponde por un lado, con dos becas concedidas por el Departamento de Salud al Organismo Autónomo Servicio Navarro de Salud y que lo van a aplicar en 2016 (importe de 60.000,00€) y por otro lado a un I.V.A de importación contabilizado por el Organismo Autónomo Instituto Navarro de Euskera/Euskarabidea y que se ha aplicado al impuesto en 2016.

Por tanto la cifra total de cuentas acreedoras asciende a 484.349.993,20€.

Como puede observarse en los siguientes apartados (2.1.1 a 2.1.3), se obtiene la siguiente distribución de saldos:

Presupuesto. Ejerc. Corrie.	469.741.140,97€
Acreedores Pto Ejerc Corriente (apartado 2.1.1)	182.166.346,59€
Acreedores Tribut. y por Devoluc de Ingr. (aptdo. 2.1.2)	287.574.794,38€
Presupuesto. Ejerc. Crrdos.	6.371.566,31€
Acreedores Pto Ejerc Cerrados (apartado 2.1.1)	6.371.566,31€
Acreedores que incrementan los No Presupuestarios	8.237.285,92€
Acreedores que incrementan los no pptrios. (aptdo. 2.1.3)*	8.237.285,92€
Total Acreed Prespt Balanc.	484.349.993,20€

*Esta cifra se incrementará a la hora de determinar las obligaciones pendientes de pago no presupuestario con las expuestas en el apartado 2.2.

El pendiente de pago recogido en la cuenta 5000000000 "Obligaciones y Bonos a corto plazo" no se incluye como acreedor, debido a que se encuentra previsto en el presupuesto inicial del ejercicio 2016 y por tanto ya tiene su financiación.

2.1.1.- Acreedores presupuestarios informados por los estados de ejecución de Presupuesto Corriente y de Presupuestos Cerrados.

Como puede observarse en el apartado anterior, las cuentas de balance acumulan un saldo acreedor de 484.349.993,20€

De este importe, corresponden a las cuentas 402 "Acreedores por resultas" , 410 "Acreedores pagos ordenados" y 5890002000 "Formalización" 190.321.981,74€.

Del estado de ejecución de presupuesto corriente y de presupuestos cerrados, se obtiene el siguiente cuadro de acreedores:

Año 2015
Cuenta Resumen por Año de las Obligaciones Presupuestarias

Pendiente de pago a 31/12/2015

Soc.	2010 y anter.	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
CFNA	2.610.179,36	4.916,75	411.319,86	793.472,21	2.419.967,79	120.905.337,61	127.145.193,58
HTN	0,00	0,00	633,84	55,38	1.748,21	1.541.762,60	1.544.200,03
INBS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.296.419,47	10.296.419,47
INDJ	0,00	0,00	42,21	53.904,48	27.411,83	1.162.624,04	1.243.982,56
INM	0,00	0,00	0,00	1.450,59	0,00	1.763.325,84	1.764.776,43
INSL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	465.502,09	465.502,09
INV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	348.351,87	348.351,87
SNE	512,73	47,58	733,84	67,47	67,00	10.032.257,54	10.033.686,16
SNS	0,00	0,00	15.410,25	20.132,31	9.492,62	35.650.765,53	35.695.800,71
TOTAL	2.610.692,09	4.964,33	428.140,00	869.082,44	2.458.687,45	182.166.346,59	188.537.912,90

De este apartado se imputan como Acreedores presupuesto Corriente 182.166.346,59€ y como Acreedores presupuestos Cerrados 6.371.566,31€.

La diferencia entre los 190.321.981,74€ y los 188.537.912,90€, es decir 1.784.068,84€ se imputan como acreedores no presupuestarios.

2.1.2.- Acreedores presupuestarios por saldos acreedores en las cuentas 43* "Acreedores Tributarios" y 420* "Acreedores por devolución de ingresos".

Puede observarse en el cuadro del apartado 1.1.1 de este informe cómo las cuentas de deudores de CAT se han desglosado en saldo deudor y saldo acreedor. El importe de este último asciende a 152.326.114,69€, Este saldo acreedor integra dos conceptos; aquellas cuentas acreedoras que lo son como consecuencia de un devengo negativo o un ingreso indebido y que la consecuencia es la devolución de dichos saldos, y aquellas otras que el saldo negativo proviene de la falta de contabilización del devengo que corresponde al cobro ya contabilizado en 2015 y que una vez que entre en el sistema saldrá la cuenta acreedora, teniendo el carácter dicho devengo de derecho liquidado del ejercicio en el que se contabilice, en este caso 2016.

Se consideran como acreedores los correspondientes al primer concepto y que ascienden a 122.510.727,18€. La cifra correspondiente al segundo concepto, 29.797.053,10€, se consideran como partidas pendientes de aplicar de C.A.T., minorando los derechos de cobro.

Los Acreedores por Devolución de Ingresos, no contemplados en el apartado 2.1.1 dada su naturaleza, suponen 165.064.067,20€ que se consideran Acreedores presupuestarios del ejercicio corriente. Se corresponde prácticamente en su totalidad, con acreedores por devolución de ingresos tributarios que se encuentran pendientes de incluir en la propuesta de pago.

El total de acreedores por este concepto asciende por tanto a 287.574.794,38

2.1.3.- Imputación a Acreedores No Presupuestarios

El saldo recogido en la cuenta 413 "Acreed. Pdtes. Aplicar Ppto." por un importe de 6.453.217,08€ se considera que forma parte de los Acreedores No Presupuestarios.

Por tanto, se imputa como Acreedores No Presupuestarios, un importe total de 8.237.285,92€ que se corresponde a los puntos 2.1.1 y 2.1.3.

2.2 Acreedores No Presupuestarios

Además de la cifra de 8.237.285,92€ que se consideran del apartado anterior, el balance recoge las siguientes cuentas e importes:

• 414 Pagos Ordenados Extrapresup.	1.475.773,42€
• 419 Gestión fondos europeos y EELL	539.837,03€
• 4199 Ctas. Especiales Ingresos	2.583.998,89€
• 4661 Acreedores cta. Repartim.	6.097.587,06€
• 47 Entidades públicas acreedoras:	3.023.741,58€
• 5560 Oper. Formal.:	25,66€
• 5561 Oper. Formal. HTN	6.658.573,88€
• 5562 Otras Oper. Formalizar	833.847,28€
• 5600 Fianzas y depósitos recibidos	2.981.081,32€
• 561 Depósitos Recibidos c/p	349.257,48€
TOTAL	24.544.323,60€

Así mismo no se consideran las cuentas 5060* Intereses a corto plazo de la deuda, que presentan un importe de 48.661.553,02€ ni las cuentas 5270* Intereses a c/p de préstamos por un importe de 12.102.119,54€, por tener su financiación en el presupuesto del ejercicio 2016.

El importe total de Acreedores No Presupuestario analizado supone 32.781.609,52€.

3.- FONDOS LÍQUIDOS

El balance de situación a 31/12/2015, comprende las siguientes cuentas:

520	Líneas de crédito (saldo deudor)	0€
570/571	Cuentas corrientes	122.948,07€
57109*	Cuentas Especiales Ingresos	10.271.973,30€
577	Cuentas de Inversión	51.576.492,12€
	Total	61.971.413,49€

4.- REMANENTE DE TESORERÍA

Atendiendo a los apartados anteriores, el Remanente de Tesorería Total a 31/12/2015 arroja una cifra de - 169.949.920,65€

4.1.-Remanente de Tesorería Afectado.

4.1.1.- Fondo de Haciendas Locales

El Remanente de Tesorería afecto al FHL a 31 de diciembre de 2015 asciende a 52.425.427,95€

El Remanente de Tesorería es uno de los aspectos sobre los que preceptivamente debe informarse en las Cuentas Generales. Para su cuantificación es fundamental conocer las desviaciones existentes entre el volumen de financiación finalista recibida y la realización de los gastos que esta financiación debe cubrir. Estas diferencias positivas constituyen lo que se denomina "Remanente Afecto"

En el caso del Fondo de Haciendas Locales, el artículo 123 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra establece el mecanismo por el que las Entidades Locales participarán en los tributos de Navarra. Este mecanismo consiste en transferencias, corrientes y de capital, realizadas desde el presupuesto de gastos, y se señala expresamente que las dotaciones no utilizadas "pasarán a engrosar el volumen del mismo en el año siguiente". En cuanto a la cuantía de esta participación, debe figurar en cada Ley de Presupuestos Generales, pero se determina, para un periodo de cuatro años, en una Ley Foral que debe remitir el Gobierno de Navarra en el segundo año de mandato municipal. En lo que respecta a las transferencias de capital, para el periodo 2009-2012, la Ley Foral 19/2008, de 20 de noviembre establece los siguientes importes, en euros, para cada ejercicio:

2009	56.197.537
2010	57.602.474
2011	59.042.536
2012	60.518.599

Estos importes han coincidido siempre con las dotaciones iniciales de las partidas de código económico 7600, salvo para el ejercicio 2012, para el que la Ley Foral 18/2011, de 30 de noviembre, modificó la consignación, estableciendo los 36.914.149 euros que figuran como presupuesto inicial de ese año.

El marco jurídico en el que se desenvuelve la gestión del Fondo de Haciendas Locales configura un mecanismo genuino de financiación afectada: las cuantías señaladas para cada año de acuerdo con lo que estipula la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, representan el importe de los impuestos de Navarra, cuya liquidación se recoge en el presupuesto de ingresos de la Administración de la Comunidad Foral, que corresponde a las Entidades Locales, y que se deben aplicar a los conceptos de gasto susceptibles de ser financiados con estos fondos, y proporciona el soporte jurídico suficiente para justificar una excepción al principio de desafectación entre ingresos y gastos presupuestarios, recogidos en el vigente Plan General de Contabilidad Pública. Como consecuencia de esta afectación, la tesorería que

genere la diferencia entre los ingresos afectados y los gastos que deben financiar queda como importe disponible para atender, en un ejercicio posterior, conceptos de la misma naturaleza, lo que constituye un "Remanente de Tesorería Afecto", a diferencia de lo que ocurre con los remanentes de tesorería que resulten de la ejecución presupuestaria ordinaria, que conforman un remanente de tesorería cuya aplicación puede ser un recurso presupuestario más.

Desde el punto de vista de la gestión presupuestaria, la utilización del Remanente Afecto existente se realiza a través de una ampliación de crédito en las partidas de gasto, financiada con los mayores ingresos derivados de la aplicación de este Remanente (obviamente no se podrá ampliar el crédito por un importe superior al del Remanente existente). Al final del ejercicio, el importe no ejecutado en las partidas presupuestarias de código 7600 incrementan el Remanente Afecto, cumpliéndose así fielmente lo previsto en la Ley Foral de Haciendas Locales, en el sentido de que los importes no utilizados pasan a engrosar el volumen del mismo en el año siguiente, tal y como se concreta en la Disposición Adicional Primera de la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2012, que recogía lo siguiente:

Durante la vigencia del Plan de Infraestructuras Locales para el periodo 2009-2012, los créditos aprobados por el Parlamento de Navarra, que integren el Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de Navarra en su vertiente de transferencias de capital no utilizados presupuestariamente al cierre del ejercicio o que tengan su origen en las economías de ejercicios cerrados, tendrán la consideración de remanente de tesorería afecto

Estos créditos se asignarán conjuntamente con el crédito presupuestario de cada ejercicio del Plan 2009-2012, en función del ritmo presupuestario y de la ejecución de dichos fondos, pudiendo, en su caso y en función de dicho ritmo, asignarse a ejercicios siguientes, manteniendo siempre la cuantía global total

En el año 2012, que era el último año para el que estaban señaladas las cuantías de la participación de las Entidades Locales en los impuestos de Navarra, se aprobaron dos leyes forales con gran repercusión en el Remanente de Tesorería existente al final de 2013:

- En primer lugar, la Ley Foral 3/2012, de 14 de marzo, por la que se prolonga la vigencia y se modifica la Ley Foral 16/2008, de 24 de octubre, del Plan de Inversiones Locales para el periodo 2009-2012. En el artículo primero de esta Ley Foral se señala lo siguiente:

Se prolonga la vigencia del Plan de Inversiones Locales, hasta la aprobación de un nuevo Plan, de forma que con cargo a los fondos del actual Plan de Inversiones Locales, podrán adquirirse compromisos de gasto y autorización de los mismos a fin de completar la relación de obras incluidas y en reserva en el actual Plan de Inversiones, así como las que se incluyan mediante los procedimientos de reconocida urgencia y emergencia

- En segundo lugar, la Ley Foral 20/2012, de 26 de diciembre, por la que se establecen la cuantía y la fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra por Transferencias Corrientes para los ejercicios presupuestarios de 2013 y 2014. En esta Ley Foral cabe destacar su exposición de motivos, en la que se justifica que no se señalen cuantías para las transferencias de capital porque la Ley Foral 3/2012 ya permitía financiar las actuaciones recogidas en el Plan de Infraestructuras Locales.

A la vista de lo anterior, cabe señalar que, para el ejercicio 2013, 2014 y 2015 las dotaciones iniciales de las partidas que figuren encuadradas en el código económico 7600 no responden a la plasmación de una "financiación afectada" proveniente de los impuestos liquidados en ese ejercicio, pues falta el requisito fundamental de haber sido establecidas específicamente en una Ley Foral, tal y como señala la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra. Y más aún, su ausencia no obedece a una omisión que podría dar pie a diferentes interpretaciones auspiciadas por la situación de prórroga presupuestaria; en el preámbulo de la Ley Foral donde se establecen las cuantías del Fondo de Transferencias Corrientes ya se señalan las causas de no recoger las cuantías de las Transferencias de

Capital, lo que permite considerar que la ausencia de determinación de la cuantía ha sido una decisión deliberada, orientada al progresivo consumo del actual Remanente Afecto.

Queda claro, por consiguiente, que para los ejercicios 2013, 2014 y 2015 la participación de las Entidades Locales en los impuestos de Navarra se circunscribe a lo que señala expresamente la Ley Foral 20/2012, de 26 de diciembre, por la que se establecen la cuantía y la fórmula de reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra por Transferencias Corrientes para los ejercicios presupuestarios de 2013, 2014 y 2015, y no puede considerarse que, durante esos años, los impuestos realizan aportación alguna a la financiación de las actuaciones recogidas en el Plan de Inversiones Locales. Por consiguiente, las obligaciones reconocidas en 2014 en partidas de código económico 7600 del presupuesto de gastos para financiar actuaciones incluidas en el Plan de Inversiones Locales se han financiado en su totalidad con el importe del Remanente Afecto, pues tal y como establece la Ley Foral 3/2012, de 14 de marzo, su financiación presupuestaria corre a cargo del Fondo de Haciendas Locales, disminuyéndose la cuantía de este Remanente por el importe de dichas obligaciones reconocidas.

Así, el Remanente Afecto a final de 2015 será el resultado de restar, de la cifra existente al principio del ejercicio (65.502.068,63 euros), el importe de las obligaciones reconocidas durante ese ejercicio en partidas de código económico 7600, que asciende a 13.116.980,63 euros. Este resultado debe incrementarse con el importe de las economías generadas en la ejecución de proyectos, que en 2015 supuso un importe de 40.339,95 euros. La evolución del Remanente Afecto en los últimos ejercicios se recoge en la siguiente tabla:

Ejercicio	Rte. Tes. Inicial	Aplicado Presupuesto	Economías 7780000000CFNA	Inejecución
2011	39.299.977,48	4.001.481,85	5.459.492,70	49.383.388,45
2012	90.141.376,78	6.147.550,26	2.526.959,52	10.327.219,33
2013	96.848.005,37	18.796.785,97	557.319,87	---
2014	78.608.539,27	13.622.963,44	516.492,80	---
2015	65.502.068,63	13.116.980,63	40.339,95	---
2016	52.425.427,95			

4.1.2.- Desviaciones de Financiación Positivas en Proyectos de Gastos con Financiación Afectada.

Analizados los proyectos de gasto con financiación afectada recogidos en el sistema, hay que tener en cuenta las siguientes matizaciones:

- En los proyectos de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación, se han incluido gastos de personal, que por estar imputados a partidas del Servicio Navarro de Salud, no pueden asignarse contablemente a los proyectos.
- En determinados proyectos, se ha analizado la desviación de forma conjunta, ya que al contabilizar los ingresos correspondientes, se han imputado en su totalidad a un único elemento pep, en lugar de repartirlo entre los distintos elementos que configuran el proyecto.

Con estas connotaciones, los datos que se toman en cuenta para el remanente de tesorería se presentan en la siguiente tabla:

Elemento pep	Desviación Acumulada	
	Positiva	Negativa
E-07/000014-01 PRIMERA FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS	940.437,91	
E-07/000019-01 JUBILAC. ANTICIPA. AGRICUL.Y TRABAJA	10,27	
E-09/000002-02 Subvenciones para inversiones		398.716,01
E-09/000002-03 Subvenciones empresas economía social		200.000,00
E-09/000003-04 Costes salariales discapacitados CEE		1.871.339,11
E-10/000029-01 SUBVENCIÓN PYMES Y AUTÓNOMOS		301.632,99
E-11/000047-01 Palacio Goñi-Pyto. POCTEFA		27.223,00
E-12/000056-01 Actuac. Energ. Renov. PO FEDER 2007-2013 Directos		608.249,63
E-12/000056-02 Actuac. Energ. Renov. PO FEDER 2007-2013 Indirectos		1.420.346,91
E-12/000059-01 Plan Nacional de Drogas	127.218,49	
E-13/000070-01 Proyecto CIB-Final PO FEDER 2007-2013 NA		207.000,00
E-13/000074-01 AGROINTEGRA		5.460,92
E-13/000074-02 AGROINTEGRA700		8.152,30
E-13/000074-03 AGROINTEGRA720		36,62
E-14/000077-01 Becas Práct. Intern. FSE-YEI 2014-2020		92.759,80
E-14/000078-02 Internacionalización agrupada		230.721,39
E-14/000078-03 Servicios especializados internacionaliz		137.830,53
E-14/000082-01 PIREMOBV		23.815,01
E-14/000087-01 PROYECTOS I+D		2.986.372,72
E-14/000095-01 EFIDISTRIC FWD DIRECTOS		5.833,41
E-14/000102-01 FORMACIÓN EN CENTROS PROPIOS		2.370.915,01
E-14/000106-01 EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO FSE 2014-2020		1.574.010,22
E-14/000107-01 PROYECTOS I+D FEDER 2014-2020		1.161.544,68
E-14/000115-01 Implant. Formac. Profes. Básica FSE	1.227.888,92	
E-14/000115-02 Implant.nuevos itinerarios ESO 3º y 4º		112.538,10
E-15/000114-01 PYMES INDUSTRIALES FEDER 2014-2020		1.131.399,58
E-15/000119-01 Programa QUAKE - Erasmus +	944,27	
E-15/000121-01 PROG.426.ERASMUS+.APPSKILLS	6.744,85	
E-15/000124-01 421-FORMAC PROF.ESCUEL RURALES(PO ERAS+)	866,00	
E-15/000126-01 EQUIPAMIENTO CENTRO DE PRODUCTOS APOYO	50.000,00	
E-15/000127-01 426 ENTREPRENEURSHIP:A SERIOUS GAME.E+	621,75	
E-15/000128-01 ABONO A EVALUADORES FP-PRUEBAS LIBRES	27.978,90	
TOTAL	2.382.711,36	14.875.897,94

Comentarios a los estados financieros

Comentarios al Balance de Situación

ACTIVO

INMOVILIZADO

INMOVILIZACIONES MATERIALES

Asciende a 2.182.799.050,26 millones de euros (2.107,55 millones en 2014). Los saldos que componen este epígrafe son:

Cód.	Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
2200 -	Terrenos y bienes naturales	119.789.555	125.873.804,85
2210 -	Edificios y otras construcciones	1.292.670.876	1.341.440.803,85
222/3/4 -	Maquinaria e instalaciones	76.798.210	78.524.729,29
2280	Elementos de transporte	26.266.888	27.378.834,94
2260 -	Mobiliario	286.832.465	291.195.687,41
2270 -	Equipos procesos información	106.289.020	108.111.713,26
229/226 -	Otro inmovilizado material	179.996.882	191.719.471,62
2290 -	Polígonos industriales en construcción	18.909.483	18.554.005,04
2320 -	Infraestructuras en curso T. A. V.	0	0
Total		2.107.553.379	2.182.799.050,26

Conforme a ejercicios anteriores, los saldos de las cuentas de “Inmovilizado pendiente de aplicar”, que recogen las inversiones inventariables a medida que se va llevando a cabo la ejecución del Presupuesto, se traspasan posteriormente a las cuentas definitivas del Balance sin efectuar ajuste o regularización alguno.

El incremento de más de 75 millones de euros en la cuantía de este epígrafe del balance se debe en gran medida a los bienes entregados por el Club Atlético Osasuna para el pago de su deuda tributaria mediante la entrega de bienes de su patrimonio, en los términos señalados en la Ley Foral 26/2014, de 2 de diciembre, por la que se aprueba la reestructuración de la deuda del Club Atlético Osasuna con la Comunidad Foral de Navarra. La valoración de los bienes entregados, realizada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral, ha supuesto un incremento en el inmovilizado material de la Comunidad Foral de Navarra por importe de 43.045.934,18 euros, con el siguiente desglose:

2200 - Terrenos y bienes naturales		4.650.675,92
2210 - Edificios y otras construcciones		38.395.258,26
Viviendas	403.427,58	
Instalaciones deportivas	37.991.830,68	
TOTAL		43.045.934,18

Aparte de esta operación singular, a lo largo del ejercicio 2015 se han realizado otras actuaciones. El resto de las partidas, con la salvedad de una pequeña disminución de Polígonos Industriales y la disminución del otro inmovilizado material, se han visto incrementadas, destacando entre ellas:

“Mobiliario y equipamiento”4.363.222,41 euros.
“Otro inmovilizado material”11.722.589,59 euros.

Las inversiones en “**Mobiliario y equipamiento**” se han concentrado en el Departamento de Educación, en el Plan Navarra 2012 de “Equipamiento en Centros Públicos” y en “Centros públicos de Formación profesional” y “Equipamiento medico y mobiliario” del SNS 10 millones de euros.

En “**Otro inmovilizado material**”, el gasto más importante lo realiza el Servicio Navarro de Salud en “Plan Navarra 2012 Equipamiento de Urgencias” y Otros Equipos Médicos 8,7 millones de euros, y el Departamento de Educación en el Programa de Gratuidad de Libros de Texto 2,8 millones de euros.

Siguiendo el criterio de anteriores ejercicios, no se ha practicado amortización de los bienes, por lo que éstos en su inmensa mayoría se encuentran valorados a precio de adquisición.

Bienes de dominio público

No se incluyen en el activo del balance las inversiones destinadas al uso general, puesto que éstas no suponen activos a utilizar por la Administración para el desempeño de su actividad, sino que representa un producto de la actividad pública que se pone a disposición de los ciudadanos y constituye de esta forma una transferencia a la sociedad.

Así durante el año 2015 el Gobierno de Navarra realizó inversiones en bienes de dominio público destinados al uso general por 45.810.957 euros. Atendiendo a la naturaleza específica de las referidas inversiones, puede establecerse la siguiente clasificación:

Concepto	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015
Carreteras e infraestructuras de transporte	35.264.691	35.854.220
Otras obras públicas	1.252.954	1.771.202
Total	36.517.645	37.625.422

Inversiones financieras

Las inversiones financieras permanentes suman 593,18 millones de euros, mientras que al cierre del ejercicio anterior sumaban 589,83 millones de euros. Su desglose es el siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
2501 - Acci. Sociedades públicas CFN	504.317.670	519.988.670,00
2520 - Préstamos l/p corporaciones	13.096.854	2.238.210,86
2420/2522/2570/252003-Préstamos y otros créditos a empresas públicas	28.946.505	35.011.150,26
5420 - Préstamos montepío func. municipales	18.069.704	18.107.162,85
2503 - Otras acciones y participaciones	10.737	10.737,17
2523/2524 - Préstamos l/p empresas privadas	2.597.324	1.951.306,33
252460- Préstamos l/p famil, empleados	438.375	328.250,00
2529 - Otros Préstamos l/p	23.215.340	12.501.682,18
2950/70 - Provisión depre. inver.fin.perma.	(858.059)	(956.398,60)
2504 - Opción de compra de acciones	0,00	4.000.000
Total	589.834.451	593.180.771,1

A continuación se presentan en cuadros separados las composiciones de saldo de las cuentas más significativas incluidas en esta rúbrica del balance:

Inventario de acciones de sociedades públicas de la C.F.N. (cuenta 2501)

Nominal	SITUACION A 31-12-14			ALTAS/BAJAS EN 2015		SITUACION A 31-12-15		
	Nº ACCS SUSCRITAS	% TOTAL	IMPORTE EN CTA.	Nº ACCS	IMPORTE	Nº ACCS. SUSCRITAS	% TOTAL	IMPORTE EN CTA.
1.000,00				4.271	4.271.000			
				11.400	11.400.000			
	486.308	100,00	504.317.670			501.979	100,00	519.988.670
T O T A L E S	486.308	100,00	504.317.670	15.671	15.671.000	501.979	100,00	519.988.670

En esta cuenta se recogen las acciones de las sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra definidas en el artículo 2 letra f, de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra.

En el ejercicio 2015 se procede a dos ampliaciones de capital en la Corporación Pública Empresarial de Navarra, la primera en junio de 2015, mediante la emisión de 4271 acciones de 1.000 euros de nominal cada

una y la segunda el 17 de diciembre, mediante la creación de 11.400 acciones de 1.000 euros de nominal cada una, ambas suscritas íntegramente por la Comunidad Foral de Navarra.

Préstamos a largo plazo a corporaciones y pueblos de Navarra (cuentas 2520)

Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Préstamos para obras municipales	371.553	292.902,95
Préstamos para pastizales en comunales	1.654	0,16
Préstamos para promoción industrial	39.803	39.803,01
Préstamos para promoción turística	11.700.000	1.021.333,63
Préstamos para construcción viviendas (2520031008, 2520031007, 2520031017)	503.034	403.361,43
Otros Préstamos	480.810	480.809,68
Total	13.096.854	2.238.210,86

Los “**Prestamos para obras municipales**”, se corresponden con un anticipo a largo plazo concedido al Ayuntamiento de Aras.

El epígrafe “Préstamos para pastizales y comunales” se corresponde con el saldo pendiente a 31/12/2014 del préstamo concedido al concejo de Saldise (Olló).

Los “**Prestamos para promoción industrial**” se corresponden con los concedidos a un Ayuntamiento, un concejo y una Mancomunidad, destacando por su importe los del Ayuntamiento de Andosilla (16,9 miles de euros).

En los “**Préstamos para promoción turística**” recoge los concedidos al Ayuntamiento de Tudela (10.641.166,31 euros) y al Ayuntamiento de Villava (37.500,00 euros).

Los “**Préstamos para construcción viviendas**” corresponden al Ayuntamiento de Tudela en su totalidad (NASUVINSA)

El epígrafe “**Otros préstamos**” recoge un préstamo al Ayuntamiento de Berriozar por importe de 480.810 euros.

Préstamos y otros créditos a empresas públicas (cuentas 2420/2522/2570)

Los “**Préstamos a empresas públicas**” recoge el saldo de financiación de infraestructuras agrarias gestionada en la actualidad por la empresa pública Riegos de Navarra S.A. (1.234.415,92 €), el anticipo reintegrable a la Fundación Investigación y Desarrollo en Nanotecnología. (1.336.675,55 €), el aplazamiento del pago de la enajenación de inmovilizado a la sociedad pública Navarra de Suelo y Vivienda S. A. (NASUVINSA) (16.026.561,28 €), el anticipo económico **en concepto** de usos expectantes concedido a CANASA mediante Orden Foral 250/2014 de 4 de agosto. (8.500.000 €) y los intereses devengados con vencimiento a partir del 2027 de dicho anticipo (366.780,83 €)

Préstamos Montepío Funcionarios Municipales (cuenta 5420)

Recoge los importes anticipados del montepío de funcionarios municipales (18.107.162,85 €), a devolver al ejercicio siguiente; ejercicio en el que se generan nuevos importes anticipados, lo que hace considerar esta cuenta como un préstamo a medio y largo plazo.

Inventario de otras acciones y participaciones (cuenta 2503)

NOMINAL	TÍTULO	NºACC.	%S/TOT.	IMPORTE	ALTAS/BA- JAS EN 2015	ALTAS/BA- JAS EN 2015	IMPORTE
AL 31.12.13		AL 31.12.14	AL 31.12.14	AL 31.12.14	Nº ACCS	IMPORTE	AL 31.12.15
1.100,00	TRAGSA	1	0,0034	4.586	0	0	4.586
	EUA's European Union	925		6151	0	0	6151

	Allowances						
	TOTAL			10.737	0	0	10737

El saldo de la cuenta 2503 (Inventario de otras acciones y participaciones) no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2015 dado que no ha habido ninguna adquisición ni venta de acciones durante dicho periodo. La cotización del EUA a fecha 31 de diciembre de 2014 fue de 7,69 € frente al 7,24 € a 31.12.2014.

Préstamos a largo a empresas privadas (cuentas 2523/2524)

Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Préstamos para venta terrenos (2523008001)	1.058.854	776.417,35
Préstamos a empresas en crisis (2523008004)	1.274.464	936.217,01
Préstamos para promoción viviendas (2524)	264.006	238.671,97
Total	2.597.324	1.951.306,33

Los “**Préstamos para venta de terrenos**” benefician a un número de 8 empresas, de las que 1 mantiene un saldo pendiente de devolución de 965 miles euros, 1 entre 100 y 200 miles de euros y el resto de menos de 100 miles de euros.

Los “**Préstamos a empresas en crisis**”: cuyo saldo de la cuenta 25230088004 ha disminuido con respecto al 2014 en 338 millones de euros

Los “**Préstamos para promoción de viviendas**” recogen el saldo de promociones de viviendas realizadas por el extinto Instituto de Vivienda de Navarra y gestionadas en la actualidad por la empresa pública NASUVINSA, se corresponde principalmente con un préstamo de 238 mil euros.

Prestamos a medio y largo plazo a familias y empleados (cuentas 252460)

Recoge los anticipos de nómina del GN, anticipos que ascienden a 328.250 €.

Otros prestamos a medio y largo plazo (cuentas 2529)

Estas cuentas recogen el saldo vivo de un préstamo a medio y largo plazo a la Real Casa y Colegiata de Roncesvalles (2.100.000 €), un préstamo concedido a la UPNA para el desarrollo del proyecto “Campus Iberus” (818.259,46 €) y los pagos anticipados, por cuenta de ADIF, para la construcción del Corredor Navarro del T. A. V., que están pendientes de ser conformados por parte la subcomisión técnica establecida en el convenio de colaboración entre la Admon General del Estado, la Admon de la CFN y ADIF, de 9 de abril de 2009, para la construcción de la línea de alta velocidad Zaragoza- Pamplona (9.583.422,71 €).

Provisión depreciación de inversiones financieras permanentes (cuentas 290/297)

La provisión de 956.398,60 euros en la cuenta 290, corresponde en su totalidad al gasto del Corredor Navarro del T. A. V. activado en “Otros créditos a LP Deudor ADIF. TAV” que no han sido conformados por la Subcomisión Técnica establecida en el convenio de colaboración.

La provisión de 520,06 euros en la cuenta 297 corresponde a la diferencia entre el valor inicial de la participación en TRAGSA y el volumen de recursos propios atribuible a la propiedad del Gobierno de Navarra, según los estados financieros presentados por esa sociedad al cierre del año 2015.

Opción de compra de acciones (Cuenta 2504)

Se corresponde a las obligaciones reconocidas correspondientes a una ampliación de capital de la Corporación Pública Empresarial de Navarra que se encontraba en trámite en el momento del cierre del ejercicio. En la fecha de aprobación de las Cuentas Generales de Navarra la ampliación de capital se ha culminado y el importe ha sido pagado.

ACTIVO CIRCULANTE

EXISTENCIAS

Se presenta un cuadro resumiendo los saldos a 31 de diciembre de 2015 de las cuentas de existencias de las sociedades INSL y SNS.

Su distribución por conceptos y OAAA es la siguiente:

CTA	CONCEPTO	INSL	SNS	TOTAL
3710000000	Productos químicos	1.211.204,11	7.955.848,60	9.167.052,7
3710000010	Fármacos		3.652.875,27	3.652.875,27
3711 000000	Material sanitario de consumo		1.884.099,88	3.652.875,27
3712 000000	Comestibles		34,40	34,40
3713 000000	Instrum. y pequeño utillaje sanitario		110.353,78	110.353,78
3714 000000	Instrum. y pequeño utillaje no sanitario		5.032,57	5.032,57
3715 000000	Ropería		44.984,54	44.984,54
3717 000000	Otro material consumo y reposición	165,58	386.267,73	386.433,31
	TOTAL		14.039.496,77	14.039.496,77

DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 837.496.185,94 euros, un 0,35 % más que al cierre del ejercicio de 2014, que a su vez se incremento un 3,88 % respecto al ejercicio 2013.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
4311 - Deudores en Departamentos	8.636.760	41.468.609
4310 - Deudores en gestión ordinaria	158.219.623	135.929.948
432& - Deudores con aplazamiento	172.628.471	163.760.271
4360 - Deudores en vía de apremio	514.074.967	596.779.618
4350 - Deudores situac. especiales	20.427.625	24.017.826
Suma deudores	873.987.447	861.956.273
A minorar:		
5852 - Intereses y recargos no devengados	(38.336.760)	(23.256.572)
55&& - Cobros y remesas ptes. Aplicación	(1.119.987)	(1.203.516,)
Total deudores presupuestarios	834.530.699	837.496.185
5&&& - Otros deudores	32.314.151	10.294.379
4900 - Provisión para insolvencias	-528.650.172	-498.168.727
Total Deudores	338.194.678	349.621.837

Los denominados "Deudores en gestión ordinaria" se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Impuesto sobre la renta	32.112.688	16.469.286,30
Impuesto sobre sociedades	8.418.891	11.991.889,27
Impuesto sobre el valor añadido	53.366.112	44.469.292,06

Los deudores en gestión ordinaria aumentan en un 16 %, respecto al ejercicio 2014, originando este disminución del saldo de deudores de IRPF con un 49,62% (en el 2014 una incremento del 40,87 %), pese a la aumento los deudores de Sociedades en un 29,79 % (en el 2014 una disminución del 10,71 %); y una disminución de los deudores por IVA en un 16,68 % (una disminución del 7,79 % en 2014).

Los deudores en vía de apremio han aumentado en 82,70 millones de euros, es decir, un 13,86 % respecto al 2014. Los deudores con aplazamiento han experimentado una disminución de 8,87 millones de euros, un 5,14 % superior al ejercicio 2014.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 20,77 % de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2015, porcentaje cercano al del ejercicio anterior (26,08 % en el ejercicio 2014).

En Otros Deudores están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija así como operaciones a formalizar interdepartamentales y los saldos deudores de entidades locales en la cuenta de repartimientos y los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios.

Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión para insolvencias de los deudores de Hacienda Tributaria de Navarra representan 489,30 millones de euros (509,52 millones de euros en 2014). Además en el ejercicio 2014 se dota provisión de insolvencias, atendiendo a los criterios que determinan el dudoso cobro en el informe del Remanente de Tesorería, del resto de deudores, provisión que asciende a 5,50 millones de euros (4,61 millones de euros en 2014).

Por último, se dota una provisión por el saldo deudor de la cuenta 5561000000htn "Operaciones a formalizar CAT" que supone un importe de 3,37 millones de euros (14,52 millones de euros en 2014), dado que se considera que no está debidamente soportado. La provisión total 489,17 millones de euros representa el 41,73 % de los deudores a corto plazo (60,99 % de los deudores a corto plazo en el ejercicio 2014).

Finalmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y en aplicación del principio de no compensación, figuran en el pasivo del balance 152,33 millones de euros, incluidos en la rúbrica "Acreedores presupuestarios" y "Otros acreedores", que corresponden, a devoluciones fiscales pendientes de realizar y a otras posiciones acreedoras pendientes de aplicar al presupuesto.

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Su saldo asciende a 17.269,42 euros, cuyo detalle es el siguiente:

Cód. – Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
566 - Fianzas constituidas a corto plazo	26.246,55	17.269,42
574 – Inversiones financieras a corto	0	0
Total	26.246,55	17.269,42

TESORERÍA

El efectivo y activos líquidos equivalentes asciende al cierre del ejercicio a 61.971.413,49 € frente a un saldo al cierre del ejercicio anterior de 165.715.367,47€. La disminución de efectivo y activos líquidos al cierre del ejercicio, respecto al cierre del ejercicio anterior, ha sido de 103.743.953,98 €. En el cierre del ejercicio 2014 se obtuvo un aumento de 42.562.436,12 € respecto al cierre del ejercicio 2013.

Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Financieras

Presentan un saldo deudor de 51.576.492,12 euros, corresponde a fondos situados en cuentas **de inversión** en distintas entidades financieras; este saldo supone un aumento, respecto al presentado a 31-12-2014, de 155.669.286 euros.

La distribución del saldo entre las distintas entidades financieras es la siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
SABADELL-ATLÁNTICO	9.517.421	3.690,24
BANKINTER	9.907.895	167,63

SANTANDER	59.936.100	447.733
ESPAÑOL DE CREDITO	0	0
CAIXABANK	71.059.238	51.078.339
LABORAL POPULAR	800	800
POPULAR ESPAÑOL	3.724.594	542
CAJA RURAL	700.369	44.350
BBVA	127.913	322
IBERCAJA	694.954	547
PASTOR	0	0
Total	155.669.286	51.576.492,12

Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Operativas.

Presenta un saldo deudor de 121.992,16 euros frente al saldo deudor de 289.768,90 euros que presentaba a 31-12-14.

La distribución y movimientos de fondos líquidos durante el año 2015, han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO EJERC. ANT.	DEBE	HABER	SALDO 31-12-2015
5709000000 CAJA NAVARRA 73492 (TRANSITORIA)	-38	0	0	-37,80
5710004000 BANKINTER C/C	919	139.759.303,95	139.759.303,95	900,09
5200004000 BANKINTER LINEA CTO	0	0	0	0
5710008000 BANCO SANTANDER C/C	2.317	659.970.078,07	659.961.925,16	10.469,55
5200008000 B SANTANDER LINEA CTO	8.977	0	8.977,13	0
5200008001 B SANTANDER LINEA CTO	0	0	0	0
5719008000 B SANTANDER (TRANSITORIA)	8	799.655.423,14	799.655.431,30	0
5710011000 DEUTSCHE BANK C/C	926	65.051.512,17	65.051.201,69	1.236,44
5710013000 BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO C/C	0	0	0	0
5719013000 B. ESPAÑOL DE CREDITO (TRANSITORIA)	0	0	0	0
5710022000 CAIXA C/C	239.735	3.085.386.471,50	3.085.586.683,86	39.523,06
5719022000 CAIXA (TRANSITORIA)	111	4.796.226.932,40	4.796.227.043,26	0,00
5710023000 CAJA LABORAL POPULAR C/C	901	323.462.938,93	323.463.625,59	214,02
5719023000 CAJA LABORAL POPULAR (TRANSITORIA)	338	519.148.297,43	519.148.635,43	0,00
5710028000 CITIBANK C/C	278	204.204,83	204.483,20	0,00
5710032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL C/C	747	266.215.477,03	266.210.126,58	6.097,68
5719032000 BANCO POPULAR ESPAÑOL TRANSITORIA	0	346.012.874,58	346.012.874,58	0,00
5710034000 CAJA RURAL C/C	576	998.874.382,56	998.871.294,16	3.664,85
5719034000 CAJA RURAL (TRANSITORIA)	0	1.494.631.339,28	1.494.631.339,28	0,00
5710040000 BARCLAYS BANK C/C	860	10.057.294,23	10.058.154,32	0,00
5710047000 BANCO BILBAO VIZCAYA, ARGENT C/C	2.641	778.430.979,29	778.432.423,08	1.197,19
5710049000 CAJA DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA C/C	6	39.120.160,66	39.119.325,16	841,12
5710051000 BANKOA S.A. C/C	985	9.452.580,97	9.452.792,29	773,69
5710052000 BANCO PASTOR C/C	0	0	0	0
5710053000 BANKIA C/C	769	107.160.324,70	107.160.156,78	937,29
5719053000 BANKIA (TRANSITORIA)	327	121.605.156,78	121.605.156,78	0,00
5710059000 BANCO DE SABADELL, ATLANTICO C/C	1.052	413.423.463,00	413.423.690,80	824,09
5710060000 CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA C/C	22.560	2.722.534,85	2.693.252,97	51.841,98
5710061000 LLOYDS BANK C/C	0	0	0	0
5710062000 CAJA ESPAÑA C/C	346	1.627.102,24	1.627.448,55	0,00
5710065000 CAJA DE SALAMANCA Y SORIA C/C	147	1.044.276,98	1.044.423,62	0,00
5710066000 BANCO ESPIRITO SANTO C/C	201	5.964.926,50	5.964.611,81	516,07

5719066000 BANCO ESPIRITO SANTO (TRANSITORIA)	0	6.328.611,78	6.328.611,78	0,00
5710069000 BANCO GALLEGO C/C	0	0	0	0
5710070000 BILBAO BIZKAIA CUTXA C/C	1.524	17.837.766,95	17.838.404,42	886,82
5710071000 CAJA DE ARQUITECTOS C/C	676	1.135.186,63	1.135.018,10	844,61
5710073000 CAIXANOVA C/C	512	3.043.417,16	3.043.618,86	310,37
5710075000 BANCO CAIXA GERAL C/C	114	6.344,58	6.459,0	0,00
5710077000 BANCO POPULAR HIPOTECARIO C/C	705	7.490.466,84	7.491.000,00	171,69
5710078000 CAJAMAR C/C	161	2.232.617,97	2.232.000,00	779,35
5719079000 EVOBANCO C/C	386	930.000,00	930.000,00	0,00
* TOTAL		289.769 15.024.212.447,98	15.024.379.493,49	121.992,16

Bancos e instituciones de crédito. Cuentas Especiales de Ingresos.

Estas cuentas recogen los saldos, a 31 de diciembre de 2015, en 424 cuentas corrientes no contempladas en el sistema contable.

Presentan un saldo deudor de 10.271.973,30 € euros que se han activado con la contrapartida de Acreedores No Presupuestarios en un importe de 2.583.998,89 € (ANP CUENTAS ESPECIALES 4199*), Ingresos Pendientes de Aplicar en un importe de 1.746.369,88€ (IPA Cuentas especiales), Reintegros Ejercicio Corriente en un importe de 170.481,34 € y Resultado de Ejercicios Anteriores en un importe de 1.057.609,51 €.

CÓDIGO/CUENTA	SALDO	31-12-2015
5710999001 CUENTAS ESPECIALES INGRESOS. IPA.		1.223.936,42
5710999002 CUENTAS ESPECIALES INGRESOS. ANP.		410.047,27
5710999005 CUENTAS ESPECIALES INGRESOS. IPA. EDUCACIÓN		522.433,46
5710999006 CUENTAS ESPECIALES INGRESOS. ANP. EDUCACIÓN		8.594,74
5710999007 CUENTAS GESTIÓN Y COMEDOR. EDUCACIÓN		8.106.961,41
* TOTAL		10.271.973,30

CONCILIACION BANCARIA A 31-12-2015

CUENTAS CORRIENTES

CUENTA	DENOMINACION	SALDO CONTABLE		AJUSTES	SALDO DEUDOR	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR		AJUSTADO	DEUDOR	ACREEDOR
5710004000	BANKINTER	900,09		0,00	900,09	900,09	
5710008000	BANCO SANTANDER	10.469,55		-423,75	10.045,80	10.045,80	
5710011000	DEUTSCHE BANK	1.236,44		0,00	1.236,44	1.236,44	
5710022000	CAIXABANK	39.523,06		0,00	39.523,06	39.523,06	
5710023000	CAJA LABORAL POPULAR	214,02		0,00	214,02	214,02	
5710032000	BANCO POPULAR ESPAÑOL	6.097,68		0,00	6.097,68	6.097,68	
5710034000	CAJA RURAL	3.664,85		0,00	3.664,85	3.664,85	
5710047000	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	1.197,19		0,00	1.197,19	1.197,19	

5710049000	CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA	841,12		0,00	841,12	841,12	
5710051000	BANKOA SA	773,69		0,00	773,69	773,69	
5710053000	BANKIA	937,29		0,00	937,29	937,29	
5710059000	SABADELL-ATLANTICO	824,09		0,00	824,09	824,09	
5710060000	CATALUNYACAIXA	51.841,98		-2,25	51.839,73	51.839,73	
5710066000	NOVO BANCO	516,07		0,00	516,07	516,07	
5710070000	KUTXABANK	886,82		0,00	886,82	886,82	
5710071000	CAJA DE ARQUITECTOS Y COOPERATIVA DE CREDITO	844,61		0,00	844,61	844,61	
5710073000	ABANCA	310,37		0,00	310,37	310,37	
5710077000	TARGOBANK	171,69		0,00	171,69	171,69	
5710078000	CAJAMAR	779,35		0,00	779,35	779,35	
5710079000	EVO BANCO	955,91		0,00	955,91	955,91	
	TOTAL	122.985,87	0,00	-426,00	122.559,87	122.559,87	0,00

AJUSTES:

5710008000 BANCO SANTANDER: la diferencia de 423,75€ corresponde a:
cargo indebido efectuado el 29/10/2015 en concepto de pago a Juzgado pendiente de abonar en cuenta

Total 423,75

5710060000 CAIXA CATALUNYA: la diferencia de 2,25€ corresponde a:
cargo indebido efectuado el 30/12/2015 y abonado el 04/01/2016

Total 2,25

CONCILIACION BANCARIA A 31-12-2015

CUENTAS TRANSITORIAS

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE	
		DEUDOR	ACREEDOR
5709000000	CAJA NAVARRA 73492		-37,80
	TOTAL	0,00	-37,80

SALDO CONTABLE:

5709000000 CAJA NAVARRA 73492: el saldo de -37,80€ corresponde a:
descuadre 2011 pendiente de identificar:

TOTAL -37,80

CONCILIACION BANCARIA A 31-12-2015

CUENTAS DE INVERSION

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE		AJUSTES	SALDO DEUDOR	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR		AJUSTADO	DEUDOR	ACREEDOR
5770003001	SABADELL-ATLANTICO	3.690,24		0,00	3.690,24	3.690,24	
5770004002	BANKINTER	167,63		0,00	167,63	167,63	
5770008001	BANCO SANTANDER	447.733,05		-0,84	447.732,21	447.732,21	
5770022001	CAIXABANK	51.078.338,87		6.132,27	51.084.471,14	51.084.471,14	
5770023001	CAJA LABORAL POPULAR	799,93		0,00	799,93	799,93	
5770032001	BANCO POPULAR ESPAÑOL	542,39		0,00	542,39	542,39	
5770034001	CAJA RURAL	44.350,31		7.491,67	51.841,98	51.841,98	
5770047001	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	322,28		0,00	322,28	322,28	
5770049001	CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA	547,42		0,00	547,42	547,42	
	TOTAL	51.576.492,12	0,00	13.623,10	51.590.115,22	51.590.115,22	0,00

AJUSTES:

BANCO SANTANDER: la diferencia de 0,84€

5770008001 corresponde a:

2 cargos efectuados en los pagos de seguridad social de 0,42€ por gastos de correos que lo abonan el 04/01/2016

0,84

Total

0,84

5770022001 CAIXABANK: la diferencia de 6.132,27€ corresponde a

la liquidación de intereses del crédito del 01/11/2015 al 31/12/2015 cargados el 01/01/2016

6132,27

Total

6132,27

5770034001 CAJA RURAL: la diferencia de 7.491,67€ corresponde a:

la liquidación de intereses del crédito del 21/10/2015 al 31/12/2015 cargados el 04/01/2016 con fecha valor 31/12/2015

7.491,67

TOTAL

7.491,67

Conciliación bancaria a 31 de diciembre de 2015 de:

571 - cuentas corrientes

5709/5719 - cuentas transitorias

577 - cuentas de inversión

520 - cuentas de crédito

CONCILIACION BANCARIA A 31-12-2015

CUENTAS DE CRÉDITO

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO CONTABLE		AJUSTES	SALDO DEUDOR	SALDO BANCOS	
		DEUDOR	ACREEDOR		AJUSTADO	DEUDOR	ACREEDOR
5200032000	BANCO POPULAR ESPAÑOL	0,00		0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PASIVO

FONDOS PROPIOS

PATRIMONIO

El patrimonio durante el ejercicio 2015 registro un valor negativo de 9.552.006,28 euros después de aplicar los resultados del año 2014.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo deudor de esta cuenta, por importe de 88.358.160,66 euros, informa del resultado negativo del ejercicio 2014 y de correcciones contables registradas con saldo acreedor a dicha cuenta (5.000 €).

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Presenta un resultado negativo de 160.988.977,94 euros frente al resultado negativo de 88.308.160,66 euros de 2014. Dicho resultado es el reflejo de las operaciones tanto presupuestarias como no presupuestarias que implican variación de los fondos propios. De ahí la no coincidencia con el resultado de la liquidación presupuestaria (Saldo Presupuestario Ajustado negativo de 23,066 millones de €), cuyo calculo viene determinado exclusivamente por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el ejercicio (incluida la concertación de pasivos financieros), con la consiguiente corrección proveniente de las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones de financiación anuales en gastos con financiación afectada.

ACREEDORES A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo importan 2.560.358.266,02 euros, y suponen un incremento de 112,7 millones de euros respecto del ejercicio anterior.

EMISION DE OBLIGACIONES

La cuenta recoge la situación de la Deuda Pública de Navarra al cierre del ejercicio, en aquella parte de las emisiones con vencimiento a largo plazo.

El importe de dicha rúbrica se eleva a 1471.492.194,80 euros, habiendo disminuido en -289.066.766,17 euros respecto al ejercicio anterior. Se corresponde con la reclasificación del l/p a c/p de la deuda que corresponde amortizar en 2016, y que según consta en balance corresponde con las siguientes cuentas de mayor y saldos a 31/12/2015:

CTA. MAYOR	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1500000042	DEUDA DE NAVARRA. EMISION 2011. VENCIMIENTO 2016	-204.093.529,96
1500000043	DEUDA DE NAVARRA. EMISION 2011. Vto Marzo 2016	-34.989.786,05
1500000047	DEUDA DE NAVARRA. EMISION 2013 VTO JUNIO 2016	-49.983.450,16
TOTAL		-289.066.766,17

Por último el saldo se ha incrementado, como consecuencia de la aplicación del criterio de valoración a coste amortizado, en un importe de 431.504,95 €.

El total de deuda viva, a largo plazo, al cierre, resulta ser para los distintos años:

Saldo al 31.12.15	1.471.492.195 €.
Saldo al 31.12.14	1.759.500.149 €.
Saldo al 31.12.13	1.660.499.050 €.
Saldo al 31.12.12	1.433.354.694 €.
Saldo al 31.12.11	1.300.334.192 €.

Las emisiones vivas al 31.12.2015, con vencimiento a largo plazo, y sus intereses explícitos devengados, son las siguientes:

Emisión	Importe nominal	Amortiz.	Interés	Intereses 15
23-XI-06 Obligaciones	207.190.000	23-XI-2021	4,000%	8.287.600
31-X-08 Obligaciones	60.000.000	31-X-2018	4,875%	2.925.000
30-IX-09 Obligaciones	95.380.000	30-IX-2019	4,200%	4.005.960
17-II-10 Obligaciones	293.000.000	17-II-2017	3,875%	11.353.750
17-II-10 Obligaciones	219.000.000	17-II-2020	4,300%	9.417.000
24-II-11 Obligaciones	204.000.000	24-II-2016	5,529%	11.279.160
04-III-11 Obligaciones	35.000.000	04-III-2016	5,250%	1.837.500
09-VI-11 Obligaciones	180.000.000	09-VI-2018	5,800%	10.440.000
29-I-13 Obligaciones	50.000.000	30-VI-2016	4,200%	2.100.000
05-II-13 Obligaciones	20.000.000	05-II-2019	4,929%	985.800
20-VI-13 Obligaciones	40.000.000	20-VI-2019	4,075%	1.630.000
19-XII-13 Obligaciones	15.000.000	31-I-2024	4,250%	637.500
14-II-14 Obligaciones	140.000.000	14-II-2022	3,587%	4.402.674
14-II-14 Obligaciones	88.800.000	14-II-2024	3,950%	3.075.156
28-XI-14 Obligaciones	121.000.000	28-XI-2023	2,033%	229.144
Total	1.768.370.000			72.606.244

Además de dichos intereses se devengaron 11.279.160 euros correspondientes a la emisión de 204.000.000 euros con vencimiento a 24 de febrero de 2016, 1.837.500 euros de la emisión de la emisión de deuda de 35.000.000 euros con vencimiento el 04 de marzo de 2016 y 2.100.000 euros de la emisión de 50.000.000 con vencimiento en 30 de junio de 2016, reclasificadas a corto plazo, por lo que el total de intereses abonados fue de 87.822.904 euros.

La evolución del total de Deuda pública viva (valoración a coste amortizado), a largo plazo, en relación con los derechos reconocidos de los capítulos I al V se sitúa en el 44,8 %. En el ejercicio 2014 dicha relación era del 54,98% elevándose a los niveles más altos de los últimos años, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Ejercicio	Importe	Ingresos corrientes	%
2015	1.471.492.195	3.283.447.308	44,8
2014	1.759.500.149	3.200.084.611	55,0
2013	1.660.499.050	3.140.378.902	52,9
2012	1.433.354.694	3.152.840.261	45,5
2011	1.300.334.192	3.506.532.846	37,1
2010	952.637.594	3.744.774.554	25,4
2009	600.224.616	3.846.085.150	15,6

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La situación de esta rúbrica del Balance es la siguiente:

Cód. – Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
1700 – Prestamos con entidades financieras	365.400.000	755.200.000
1700 – Prestamos con el B. E. I.	300.000.000	300.000.000
1710 - Deudas con la Seguridad Social	9.685.871	9.685.871
1710* – Prestamos con el Sector Público	12.578.729	12.653.036,52
1730 – Provisión Inmovilizado L/P Osasuna	0,00	10.875.140,39
1800 – Fianzas recibidas largo plazo	469.408	452.023,29
Total	688.134.008	1.088.866.071

El epígrafe “**1730 – Provisión Inmovilizado L/P Osasuna**” recoge las cargas existentes en los bienes entregados por el Club Atlético Osasuna como pago de su deuda tributaria mediante la entrega de bienes de su patrimonio, de acuerdo con la Ley Foral 26/2014, de 2 de diciembre, por la que se aprueba la reestructuración de la deuda del Club Atlético Osasuna con la Comunidad Foral de Navarra. Los bienes entregados se valoran en 43.045.934,18 euros, pero dichos bienes están gravados con hipotecas que garantizan deudas del Club, cuyo importe pendiente de pago es de 10.875.140,39 euros. La Ley Foral 26/2014 establece que “del valor de tasación sería necesario deducir, en su caso, las cargas que recayeran sobre el inmueble que no hayan sido deducidas del valor del mismo”. Por otra parte, el Acuerdo de Gobierno de 29 de abril de 2015, en el que se materializa la extinción de la deuda tributaria en los términos recogidos en la Ley Foral, deduce del cobro el importe de las cargas reales sobre los bienes recibidos, esto es: únicamente reconoce el cobro de 32.170.793,79 euros pero prevé que la reducción de la deuda tributaria se reduzca conforme el Club Atlético Osasuna vaya saldando las deudas garantizadas por los bienes entregados. La diferencia entre el valor de los bienes entregados y el importe aplicado al cobro de deudas tributarias se ha registrado como una provisión para hacer frente a las demandas de los acreedores de Osasuna en el caso de impago de sus deudas. A medida en que vayan desapareciendo las cargas reales sobre los inmuebles recibidos, se reducirá la deuda tributaria, disminuyendo la provisión existente.

Los “**Prestamos con entidades financieras**”, se corresponden con los aprobados en el ejercicio 2011 con las Ordenes Forales 27, 28, 29, 199, 200 y 201 de 2011, en ejecución de los Acuerdos de Gobierno de 7 de febrero y de 16 de mayo. Dichos préstamos se formalizan el 3 de marzo y el 2 de diciembre. Durante el ejercicio 2012 mediante Orden Foral 465/2012, de 20 de junio, se establecen las condiciones del contrato de dos operaciones financieras con el Banco de Santander, por importe de 100.000.000 € cada una. En el ejercicio 2013 se conciertan mediante ordenes forales 207/2013 y 404/2013 dos préstamos por importe de 25 y 15 millones y con vencimiento en el ejercicio 2019 (amortización Bullet. En el ejercicio 2014 mediante Orden Foral 24/2014 de 4 de febrero se establecen las condiciones de un préstamo con el Banco de Santander, por importe de 128 millones de euros, con vencimiento en el ejercicio 2024 (amortización Bullet) y mediante Orden Foral 467/2014 de 28 de noviembre se establecen las condiciones de un préstamo con Bankoa S. A., por importe de 15 millones de euros, con vencimiento en el ejercicio 2023 (amortización Bullet).

Por ultimo en 2015 se formalizan dos préstamos el 12 de mayo de 2015 mediante Orden Foral 117/2015, el primero con vencimiento en el año 2027 con Caixabank S.A. por un importe de 300 millones de euros, otro préstamo también en mayo de 2015 de 85 millones de euros con vencimiento en el año 2030 (ambos con amortización Bullet). Además se formalizara mediante Orden Foral 132/2015 un nuevo préstamo de 61 millones de euros con Bankia S.A. el 21 de mayo de 2015 y con vencimiento el año 2019 (amortización Bullet).

La minoración de saldos respecto al 31/12/2014 se corresponde con la amortización con vencimiento en el ejercicio 2014.

El “**Préstamo con el Banco Europeo de Inversiones**”, se corresponde con el desembolso del primer tramo de un préstamo del B.E.I. con destino al proyecto Navarra Human Capital. El desembolso, con fecha 3 de abril de 2009, supone 90 millones de euros de los 200 millones de euros que supone el contrato de financiación firmado, a un interés de 3,064 % y con vencimiento de la amortización en 2024.

En el ejercicio 2010 mediante Orden Foral 74/2010, de 1 de junio, se dispone un segundo desembolso, por importe de 110 millones de euros a un interés de euribor 6 meses más un margen del 0,141% y con vencimiento el 4 de junio de 2025. Así mismo en dicho ejercicio, mediante Orden Foral 179/2010 de 14 de diciembre, se dispone el desembolso de 100 millones de euros del préstamo formalizado con el B.E.I para la financiación de determinadas actuaciones del Plan Navarra 2012, el tipo de interés revisable es del 2,423% y el vencimiento de la amortización el 10 de diciembre de 2025.

Durante el ejercicio 2014 se firma un contrato de novación, provocado por la pérdida de calificación crediticia de la Comunidad Foral y se determina un incremento de los intereses mencionados.

La “**Deuda con la Seguridad Social**” recoge una deuda del SNS con la Tesorería de la Seguridad Social, susceptible de sucesivas ampliaciones en sus periodos de carencia y moratorias y sujeta a compensación con las devoluciones a recibir por los abonos indebidos de cuotas de la seguridad social.

Los “**Prestamos con el sector público**”, se corresponden con un préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe de 7.143.600 €, sin intereses, a 15 años con 3 de carencia (amortizado en 2012, 2013 y 2014 por un total de 450.000 €), con un préstamo del Ministerio de Educación y Ciencia por un importe de 375.284 € a 14 años, con 2 de carencia (amortizado a 31/12/2014 en 125.094,68 €). Ambos con fecha de formalización del 28 de diciembre de 2008. En el ejercicio 2009 se formalizo un nuevo préstamo con el Ministerio de Ciencia e Innovación, para el fomento de parques científicos y tecnológicos; su importe asciende a 2.729.849 €, sin interés y con un plazo de amortización de 15 años, con 3 de carencia (amortizado a 31/12/2014 en 682.462,23 €). El 15 de enero de 2010 se desembolsan 3?? millones de euros acordados en el “Convenio para la financiación de proyectos de campus de excelencia internacional 2010 Universidad de Navarra”, dicho préstamo se otorga, por el Ministerio de Educación, sin interés y con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia (amortizado a 2014, 500.000 €). En marzo de 2011 se recibe un préstamo de 850.000 €, en función del convenio con el Ministerio de Educación para la financiación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro, a un interés del 1,414 %, con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia; los intereses devengados anualmente incrementan el importe del préstamo, (el saldo al cierre 2014 es de 818.259,47 €), se amortiza en 12 anualidades la primera de las cuales ha sido en el ejercicio 2014. En octubre de 2014 se recibe un préstamo para la financiación de la implantación de los nuevos ciclos de Formación Profesional Básica por un importe de 269.293,63 €

La cuenta “**Fianzas y otros recibidas a largo plazo**” tiene tres subdivisionarias cuyos saldos y evolución han sido los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Arrendamientos C.P.U.	367.605	349.833,68
Contratos de suministro	99.110	91.488,92
Opción compra fincas rusticas	6.816	10.700,69

La Cámara de la Propiedad Urbana se disolvió en el año 1997, absorbiendo el Gobierno de Navarra la totalidad de sus derechos y obligaciones, estando entre éstas últimas la devolución de aquellas fianzas depositadas en ella como consecuencia de la celebración de arrendamientos de fincas.

ACREEDORES A CORTO PLAZO

EMISIÓN DE BONOS E INTERESES DEVENGADOS CON VENCIMIENTO A CORTO PLAZO

Los bonos con vencimiento en el ejercicio 2016 suponen un importe de 289.066.766,17 euros y los intereses devengados con vencimiento a corto plazo, suponen un importe de 48.661.553,02 euros, los generados por deuda pública y un importe de 12.102.119,54 euros, los generados con entidades financieras.

ACREEDORES

Su importe es de 540.405.931,45 euros frente a los 548.016.747,06 euros del ejercicio anterior. Su composición es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
41&& - Libramientos pendientes de pago	203.099.364	136.872.726,39
4020 - Resultas de gastos ejercicio corriente	23.207.222	50.065.534,19
402& - Resultas gastos años anteriores	6.355.771	6.444.968,54
4130 - Acreed pendientes de aplicar al presupt	3.655.645	6.453.217,08
4200 - Acr. dev.ingresos (saldos acreedores)	26.808	165.064.067,20
43&& -Deud. tributarios (saldos acreedores)	264.355.532	136.384.792,19
4661 - Acreedores cuenta repartimientos	8.529.806	6.097.587,06
47&& -Entidades públicas acreedoras	2.862.132	3.023.741,58
56&& - Fianzas y depósitos recibidos	3.202.050	3.330.338,80
414/554/556 -Otros acreedores	32.722.418	26.668.958,2
Total	548.016.747	540.405.931

En el ejercicio 2015 disminuye, 7,61 millones de euros, el saldo de la cuenta acreedores, teniendo origen esta disminución, en dos evoluciones contrapuestas: por una parte en la disminución de los acreedores por pagos ordenados (69,35 millones de euros) la disminución de los acreedores Cuenta de Repartimientos (2,43 millones de euros) y a la disminución de los Acreedores Tributarios (128 millones de euros); y por otra parte al aumento de los acreedores pendientes de aplicar al presupuesto (2,79 millones de euros), el aumento de los acreedores por devolución de ingresos (165 millones) y por último, por el aumento en el saldo acreedor de acreedores por resultas (26,95 millones de euros),

El saldo acreedor de deudores tributarios, se corresponde con devoluciones de ingreso aprobadas en gestión tributaria, minoradas de los derechos liquidados en el ejercicio y pendientes de ordenación del pago; con relación a su origen por tipos de impuestos, los deudores tributarios con saldos acreedores más significativos son los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-14	Saldo 31-12-15
Impuesto sobre la renta	3.947.950	3.679.733,13
Impuesto sobre sociedades	67.627.830	11.378.657,99
Impuesto sobre el valor añadido	174.020.185	101.936.661,85

En este ejercicio, los acreedores que surgen del gasto sanitario por existencias y suministros (modulo MM), que no se han imputado a la liquidación presupuestaria de 2015, ascienden a 732.159,69 euros, disminuyendo en relación a los importes del ejercicio 2014 de 874.556 euros. La puesta en marcha del nuevo Registro de Facturas, ha permitido reflejar facturas pendientes de aplicar al presupuesto por importe de 5.721.057,39 euros.

La distribución y movimientos de estas cuentas durante el año 2015, han sido los siguientes:

CÓDIGO/CUENTA	SALDO ACREEDOR			SALDO ACREEDOR ACTUAL
	EJERC. ANT.	DEBE	HABER	
413* (MM) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	874.556	348.975.698,95	348.833.302,23	732.159,69
413* (RF) Acreedores Pendientes de Aplicar al Presupuesto	2.781.088	449.671.124,68	452.537.484,95	5.721.057,39

Comentarios a la Cuenta de Resultados

COMENTARIOS A LA CUENTA DE RESULTADOS

La presentación y clasificación de las partidas que componen la Cuenta de Resultados atiende a los mismos criterios establecidos en las Cuentas Generales de ejercicios anteriores. El origen fundamental de los importes proviene de la ejecución presupuestaria del ejercicio corriente, toda vez que existe una relación directa entre las partidas presupuestarias y su correspondiente imputación tanto a cuentas de balance como de la cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios de imputación de las diferentes partidas presupuestarias a las cuentas que componen los ingresos y gastos de explotación, podemos presentar la Cuenta de Resultados del ejercicio de la forma siguiente:

(En miles de euros)

ORIGEN DE LAS CUENTAS	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
1.- Imputación presupuestaria directa a la cuenta de resultados del ejercicio	3.295.673	3.394.039	-98.366
2.- Regularizaciones indirectas con origen presupuestario.....		50.241	-50.241
3.- Otras varias.....	51.948	53.546	-1.298
TOTALES	3.347.621	3.497.826	-149.906

La evolución del Resultado del ejercicio en los nueve últimos años ha sido la siguiente:

(Miles de euros)

Año	Positivo	Negativo
2007	254.849	
2008		363.788
2009		424.977
2010		299.949
2011		262.528
2012		385.434
2013		257.456
2014		88.308
2015		149.906

IMPUTACIÓN DIRECTA POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Aquí se reflejan los importes, tanto de ingresos como de gastos, cuya procedencia es la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

Todas las operaciones realizadas en la ejecución del Presupuesto, por lo que respecta a los capítulos económicos incluidos en este concepto, han tenido el correspondiente reflejo en la Cuenta de resultados. En lo referente a los ingresos, la ejecución proviene básicamente de los capítulos económicos I, II, III, IV, V y VII mientras que en el área de gastos su ejecución tiene origen en los capítulos I, II, III, IV y VII.

De ahí que para el análisis y comentarios sobre el contenido y evolución de los conceptos incluidos en esta apartado nos remitamos a la referencia expresa recogida en la Memoria General de los Presupuestos, parte integrante asimismo de las Cuentas Generales de Navarra.

REGULARIZACIÓN INDIRECTA CON ORIGEN PRESUPUESTARIO.

Al cierre del ejercicio se efectúan diversas regularizaciones con origen, principalmente, en la ejecución del capítulo VI del Presupuesto de gastos. Se trata de operaciones relativas a inversiones no inventariables, sobre todo las que corresponden a adquisiciones y obras en bienes de dominio público.

La contabilización definitiva de los bienes incluidos en este apartado se lleva a cabo en las cuentas de Resultados extraordinarios del ejercicio.

OTRAS IMPUTACIONES A CUENTAS DE RESULTADOS.

Se incluyen en este apartado básicamente las operaciones que no tienen su origen en la ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente.

El capítulo de gastos contiene las operaciones de anulación, total o parcial, de derechos devengados en años anteriores, así como otras regularizaciones diversas (53,15 millones de euros) y la cobertura de deudores de dudoso cobro, a la que se aplican 30,48 millones de euros.

El capítulo de ingresos recoge beneficios por la anulación de anulaciones de derechos y la anulación de acreedores de otros ejercicios, así como las coberturas de inversiones financieras aplicadas a su finalidad (98.339,50 euros).